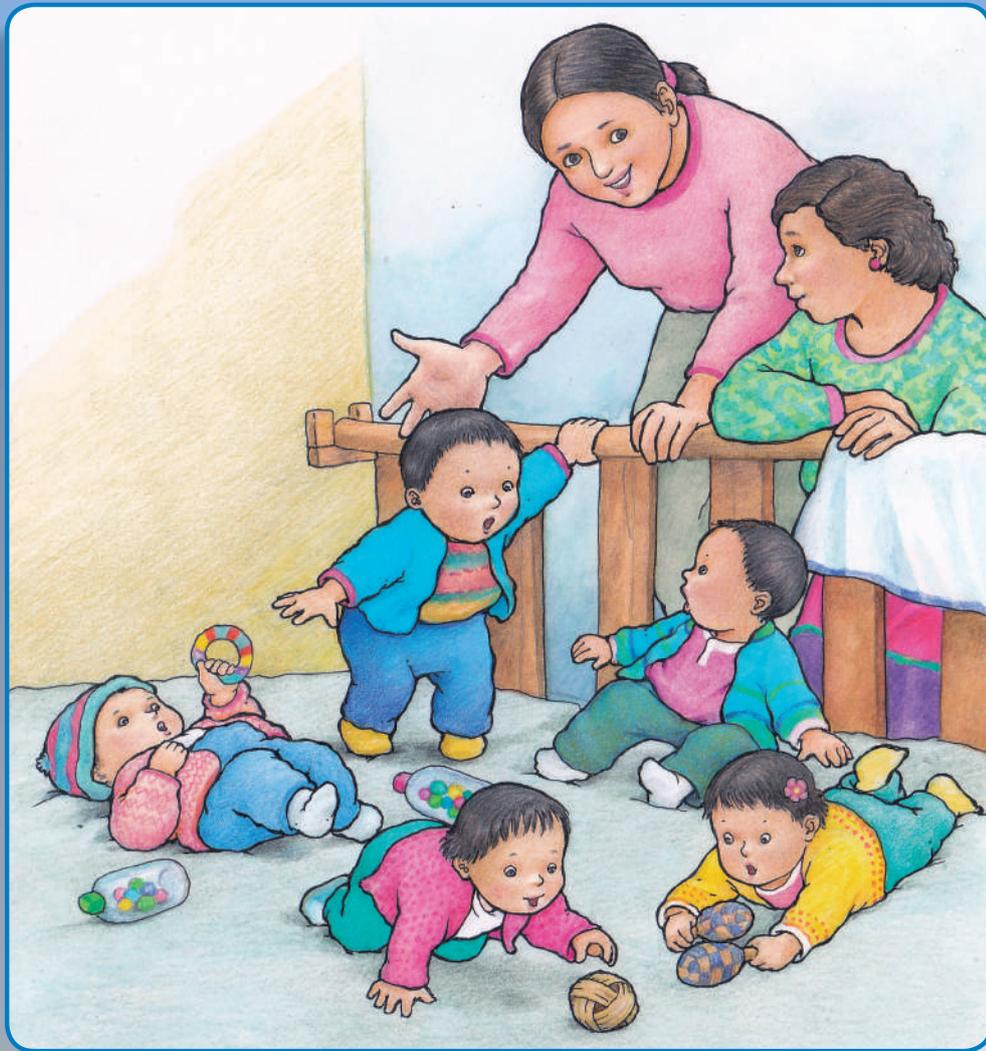




MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# El valor educativo de la observación del desarrollo del niño

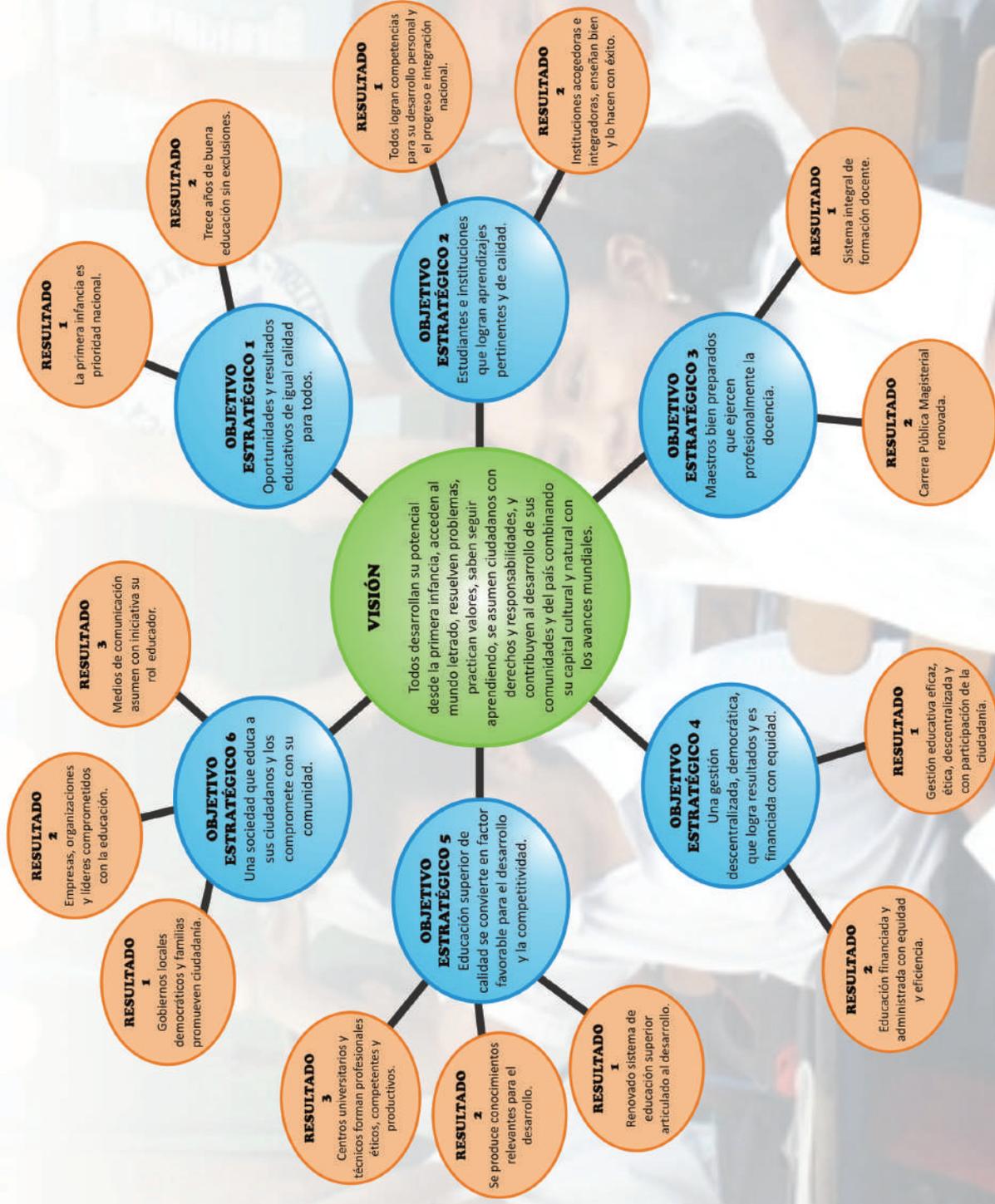
## Guía de Orientación



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

# PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# El valor educativo de la observación del desarrollo del niño

## Guía de orientación



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## **El valor educativo de la observación del desarrollo del niño**

### **Guía de Orientación**

#### **Ministerio de Educación**

Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja

Lima, Perú

Teléfono 615-5800

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Primera edición 2013

Tiraje: 5,000 ejemplares

#### **Elaboración de contenidos:**

María del Rosario Rivero Pérez

#### **Revisión y aportes:**

Ana María Pastor Mendoza

Elizabeth Moscoso Rojas

Dora Hidalgo Reátegui

#### **Ilustración:**

Oscar Casquino Neyra

*\* Ilustraciones realizadas con orientaciones  
de María del Rosario Rivero Pérez*

#### **Diseño y diagramación:**

Víctor Bojórquez Maguiña

#### **Impreso por:**

Burcon Impresores y Derivados SAC

RUC: 20451601653

Calle Bernardo Alcedo 549 - Lince

©Ministerio de Educación – 2013 – Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2013-13946

Impreso en Perú / *Printed in Peru*

# Índice

PRESENTACIÓN.....	5
PROPÓSITO DE LA GUÍA.....	6
<b>PRIMERA PARTE:</b> <b>IDEAS QUE ORIENTAN LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS.....</b>	<b>7</b>
1.1 Mirada sobre la niñez.....	9
1.2 Principios que orientan la atención educativa de los niños y niñas.....	10
1.3 Elementos favorecedores del desarrollo y aprendizajes de los niños y niñas de 0 a 3 años.....	11
<b>SEGUNDA PARTE:</b> <b>¿POR QUÉ, PARA QUÉ Y CÓMO OBSERVAR EL DESARROLLO INFANTIL?.....</b>	<b>13</b>
2.1 ¿Qué se entiende por observar?.....	15
2.2 Por qué y para qué observar.....	17
2.3 Algunos obstáculos en la observación.....	20
2.4 Secuencia para observar: De la observación individual a la reflexión grupal de lo observado.....	24
2.5 Tipos de observación.....	27
2.6 Ejercicios prácticos para realizar una buena observación.....	31
2.7 Observar haciendo uso de la filmación.....	33
2.8 ¿Dónde anotar las observaciones?.....	35
2.9 Otros ejercicios de observación.....	38
<b>TERCERA PARTE:</b> <b>SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO INFANTIL.....</b>	<b>43</b>



3.1	Pautas básicas de observación para el primer año de vida y su relación con los organizadores del desarrollo.....	45
	- El vínculo de apego.....	45
	- La comunicación.....	54
	- La exploración y apropiación del mundo externo.....	56
	- La seguridad postural.....	59
	- El orden simbólico.....	60
3.2	Señales de alerta.....	61
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	64

# Presentación

“Asegurar el desarrollo óptimo de la infancia”, es un objetivo nacional consensuado en el Proyecto Educativo Nacional, que implica el desarrollo de diversas capacidades infantiles desde el nacimiento en los ámbitos cognitivo, social, emocional, físico y motriz, en un marco de reconocimiento de los niños y niñas como seres integrales, sujetos de acción y de derecho que crecen y se desarrollan en un contexto que los influye y al que también podrán influenciar.

En esta perspectiva, favorecer el desarrollo de los niños y niñas pasa inevitablemente por detenerse a mirar a cada uno en su individualidad, para conocer quién es cada niño en particular, las potencialidades, intereses y necesidades que trae consigo, y desde allí darle la atención que requiere.

No es posible favorecer este desarrollo desde un conocimiento superficial y general, es necesario observar a cada uno para ayudarlos en dicho proceso, teniendo en cuenta que son parte de una familia, una comunidad que está inmersa en una cultura, con su propia realidad socio política, que tiene un devenir histórico, actual y particular, que constituyen su identidad como la forma única y original de ser.

La observación, aunque parezca una actividad pasiva, es un modelo del proceso creativo que permite visualizar lo que sucede con los niños y niñas. Cuando observamos, elegimos un dato para recordar y considerar. Cuando nos dedicamos a observar lo que hace un bebé o niño pequeño, y lo hacemos en profundidad, maravillándonos con sus logros y descubrimientos nos convertimos como dice Agnès Szanto, en *artistas de la mirada*.

A través de este material te hacemos llegar información útil respecto a: Por qué, para qué, qué y cómo puedes observar el desarrollo de los bebés, niños y niñas desde sus primeros momentos de vida. Te animamos a realizar una lectura crítica y reflexiva de esta guía, que te permita tomar lo mejor de sus aportes para enriquecer y recrear tu práctica educativa.

Hacemos extensivo un agradecimiento especial a todas las personas que desde su rol de: Profesoras Coordinadoras de Programas No Escolarizados, profesoras de Cuna, especialistas de DRE y UGEL y de las diferentes direcciones del MINEDU, como también a especialistas expertas en el tema, participaron en la validación de esta guía haciendo llegar sus valiosos aportes y comentarios.

Esperamos que este documento te motive a desarrollar esta apasionante actividad y convertirla en una herramienta que nos acerque cada vez más al maravilloso mundo infantil.

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**



# Propósito de la guía

Esperamos que la lectura de esta guía te permita:

- ▶ Reconocer, valorar y atender en forma pertinente los diferentes momentos del desarrollo de los niños y niñas.
- ▶ Valorar las iniciativas, competencias, potencialidades y saberes de los niños y niñas.
- ▶ Valorar la actividad autónoma, el juego libre y los cuidados infantiles, como pilares en la construcción de la subjetividad los bebés, niños y niñas.
- ▶ Desarrollar el hábito de la observación para:
  - Poder seleccionar los juguetes, materiales y mobiliario pertinentes para los bebés, niños y niñas a su cargo.
  - Organizar los espacios donde los niños y niñas desplegarán sus actividades tanto en la casa como en los servicios de atención a los que asisten.
  - Organizar los momentos de los cuidados infantiles y las actitudes favorables para cada circunstancia en la crianza del niño.

Esta guía forma parte del módulo de materiales diseñados para brindar orientaciones y lineamientos educativos específicos, que contribuyan en la implementación de la propuesta educativa para este grupo de edad.

Está dirigida a todos los agentes educativos que trabajan en los distintos servicios de atención a los niños y niñas entre 0 y 3 años. Ha sido elaborada en el marco de las actividades de *Fortalecimiento de los Servicios del Ciclo I de la Educación Básica Regular*, emprendidas por la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación.

## Módulo de materiales para la atención educativa de los niños de 0 a 3 años

- Guía: Educación temprana para los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: Programas educativos para los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: Materiales educativos para los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: Espacios educativos para los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: El valor educativo de los cuidados infantiles
- Guía: Favoreciendo la actividad autónoma y juego libre de los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: El valor educativo de la observación del desarrollo del niño
- Guía: Planificación educativa para los niños y niñas de 0 a 3 años
- Guía: Evaluación en el Primer Ciclo de la EBR

## Materiales de apoyo:

- Cartillas: Cuidados con amor
- Rotafolios para el trabajo con las familias
- Calendarios para las familias





## PRIMERA PARTE:

---

Ideas que orientan la  
atención educativa de  
los niños y niñas  
de 0 a 3 años





# 1. Ideas que orientan la atención educativa de los niños y niñas de 0 a 3 años

Las ideas que tenemos sobre cómo son los niños<sup>1</sup> y cuáles son sus necesidades marcan sin duda el tipo de atención que le brindamos, es por ello que, en coherencia a los objetivos y fines de la educación en el país, resulta imprescindible iniciar esta guía precisando: la mirada de niñez de la que se parte, los principios que orientan la Educación Inicial y los elementos que favorecen el desarrollo infantil en los primeros años de vida.

## 1.1 Mirada sobre la niñez

A la luz de las actuales investigaciones con infantes, se ha dado un salto cualitativo en la mirada y en el abordaje de la infancia. Es así que se parte de reconocer al niño como:

- Sujeto de derechos: persona en evolución permanente, que requiere de condiciones específicas para crecer y desarrollarse, cuya singularidad y particularidad debe ser reconocidas en todos los campos de su desarrollo.
- Sujetos de acción más que de reacción: los niños llegan al mundo dotados de capacidades para percibir, moverse, relacionarse con el entorno y aprender. Estas capacidades le permiten observar su entorno, intervenir en él de acuerdo a sus posibilidades e iniciativas, transformando y transformándose. Es la acción del niño la que le permite explorar, conocer y formar su pensamiento.
- Seres sociales, que necesitan al otro para crecer y desarrollarse: Se desarrollan como sujetos a partir de otros, con otros y en oposición a otros; mientras van otorgando sentido y significado a su entorno, con el que establecen intercambios recíprocos. Entender al niño como sujeto social significa reconocer que cada uno nace dentro de una comunidad, marcada por un origen, una lengua, una región geográfica, valores, cierta manera de mirar, sentir, pensar y actuar en el mundo, compartidos por su grupo de pertenencia. Si bien esta pertenencia establece ciertas condiciones es necesario considerar que el niño es un ser único.

<sup>1</sup> En este documento se utiliza el término “niño” para referirse genéricamente tanto a bebés, (bebes, wawas, u otra denominaciones propias de cada lugar) niños y a niñas de 0 a 3 años de edad.



Los niños además son seres que se desarrollan de manera integral, es decir, desde el movimiento, la emoción, la comunicación no verbal y verbal, y el pensamiento, procesos que se realizan en forma simultánea, por lo que no podemos promover su desarrollo a partir de acciones aisladas que fragmenten la percepción de sí mismos y del mundo, o que los limiten en la vivencia de esta integralidad.

## 1.2 Principios que orientan la atención educativa de los niños y niñas

Formar niños capaces, que se asuman como sujetos de derechos y que logren desarrollarse en forma integral exige, a quienes dan atención educativa a los niños menores de tres años, orientar sus acciones a partir de la consideración de los siguientes principios:



2 Dirección de Educación Inicial (2008). Propuesta pedagógica de educación inicial: guía curricular. Lima. Ministerio de Educación.



## 1.3 Elementos favorecedores del desarrollo y aprendizajes de los niños y niñas de 0 a 3 años:

### **Valorar la actividad autónoma**

El niño es capaz de decidir qué quiere hacer, nuestra tarea es brindarle un espacio seguro y objetos interesantes que les permitan descubrir sus propias capacidades.

### **Consolidar una relación afectiva privilegiada**

El adulto debe desarrollar una relación cálida, respetuosa con los niños y niñas; siendo capaz de darse cuenta de sus intereses y comprender sus necesidades.

### **Valorar y promover la identidad cultural**

El adulto que tiene en cuenta la realidad familiar, histórico-social, económica y cultural de cada niño reconoce la realidad intercultural de nuestro país y favorece la integración y la convivencia armónica.

### **Favorecer en el niño la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno**

Los adultos tienen el rol de ayudar al niño a comprenderse a sí mismo, saber quién es, lo que le sucede, lo que se le hace y lo que hace él, quién se ocupa de él, cuál es su entorno y situación y lo que va a ocurrir.

### **Crear las condiciones para un buen estado de salud integral**

El adulto velará por la salud física y emocional de los niños: su alimentación, atención médica, actividad motora, relación con los demás y todos aquellos aspectos que contribuyen a su bienestar.





## SEGUNDA PARTE

---

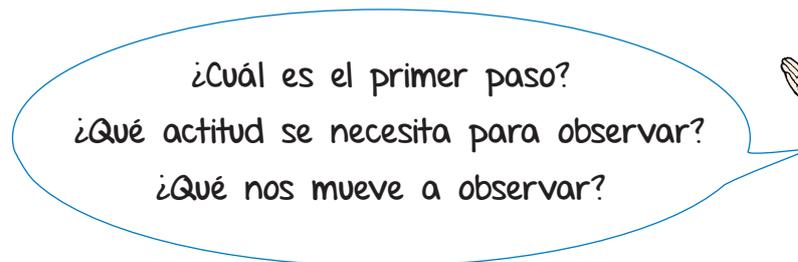
¿Por qué,  
para qué y  
cómo observar  
el desarrollo infantil?





## 2. ¿Por qué, para qué y cómo observar el desarrollo infantil?

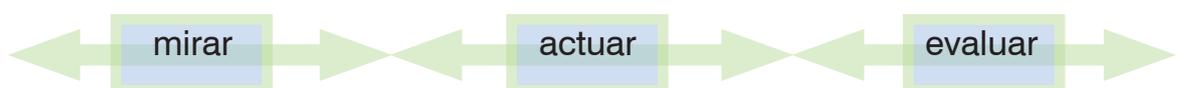
### 2.1 ¿Qué se entiende por observar?



Denis Pelli<sup>3</sup> afirma: “El primer paso es observar, aparentemente el más pasivo, es en mi opinión el más creativo. La ciencia es mucho más que mera observación, pero me parece que la calidad de la observación es lo que suele distinguir a los descubrimientos importantes. Prácticamente todos los documentos científicos incluyen datos y los datos generalmente son medidas del mundo: observaciones. Sin embargo, hay un sentido más amplio de la observación propiamente dicha que va del registro de datos a su evaluación. La curiosidad nos hace prestar atención al mundo que nos rodea e intentar entenderlo. De repente el mundo nos detiene, algo resalta, destacándose del resto por ser más extraño, más bonito o más difícil de explicar.”

De acuerdo a lo que señala Pelli, hay una estrecha relación con la calidad de la observación y el proceso que surge posteriormente como consecuencia de lo mirado, un descubrimiento o una acción visibilizada, etc.

Cuando hablamos de promover el desarrollo óptimo de los niños surge como necesidad el continuo mirar-actuar-evaluar y volver a actuar, a observar y evaluar.



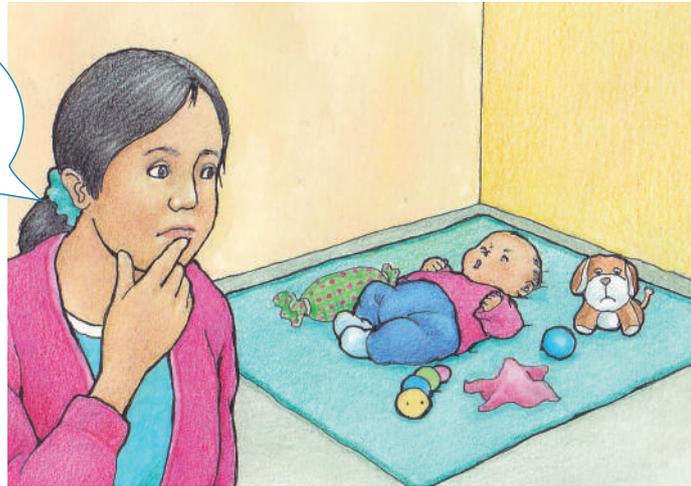
3 PELLI, D. G. (2005). What is observation? James Turrell's skyspace at PS1. [¿Qué significa observar? El Skyspace de James Turrell en PS1 Contemporary Art Center.] In A. M. Torres (Curator), James Turrell. Valencia, Spain: Institut Valencia d'Art Modern. Recuperado de: <http://www.psych.nyu.edu/pelli/pubs/pelli2005turrell-espagnol.pdf>



Veamos algunos ejemplos:

La mamá de Juan de un mes de nacido observa que al llorar, sus llantos son diferentes unos de otros y que el bebé se tranquiliza cuando le brinda lo que en ese momento necesita.

Cuando Juancito llora así parece que tiene sueño, veré si se calma cuando lo llevo a su cama



Estaba incómodo, le cambié el pañal y se quedó tranquilo.



Con los datos obtenidos los adultos pueden hacerse cargo de la situación de una forma más adecuada.

La mamá observa a Juancito cuando inicia el llanto, mira su cuerpo, sus expresiones, movimientos, etc. trata de entenderlo para ayudarlo y luego de darse cuenta del origen de la demanda, busca una solución. Ella saca sus conclusiones y evalúa lo sucedido, obteniendo experiencias para una futura situación similar. Las conclusiones pueden ser: que Juan llora de una manera cuando está cansado, tiene sueño y de otra por hambre o dolor de barriga, etc.





Por ejemplo, si la mamá y papá de Juancito se dan cuenta que llora porque tiene sueño pueden ayudarlo evitando que la luz y los ruidos entren a la habitación. Si sigue llorando quizás lo tomen en sus brazos para calmarlo y acostarlo en su cama para que duerma tranquilamente. A la mamá y al papá de Juan les sirve esta estrategia, ya que pudieron observar el comportamiento de su hijo y actuar de acuerdo a la situación.

Es importante observar para dar respuesta adecuada a las diversas situaciones, atendiendo así a las necesidades específicas que hemos encontrado. Observar se hace cotidiano y nos debe llevar a entender una situación, focalizando la mirada en un punto de interés.

## 2.2 Por qué y para qué observar

- Se observa al niño para conocer y comprender su mundo y poder acompañarlos de manera pertinente y ajustada.
- Al observar podemos darnos cuenta del trabajo que estamos haciendo con ellos, mirando nuestro propio trabajo y las maneras de comportarnos frente a diversas situaciones. Anna Tardos<sup>4</sup> nos dice que “todo trabajo sólo puede ser bien realizado si prestamos atención a lo que hacemos y si verificamos su eficacia”.
- La observación nos permite, de manera sencilla y directa, obtener información valiosa acerca del mundo que nos rodea. En nuestro caso nos permite visualizar lo que sucede con los niños. Gracias a la observación podemos darnos cuenta de qué hacer frente a situaciones distintas.

4 TARDOS, Anna (1998) El rol de la observación en el trabajo educativo. Revista La Hamaca nº 9, 73-79 Bs. As. FUNDARI-CIDSE.



## Ejercitando la observación

Observa con atención esta escena:



**En esta escena**, se observa a diez niños en un espacio para la actividad libre, con algunas pelotas y muñecas:

- Una niña está gateando acercándose a una muñeca.
- Un niño está parado tomado de la baranda y con los dedos en la boca, mirando al adulto.
- Un niño es sacado de un brazo por el adulto, hacia afuera del espacio, hace resistencia pero igualmente es llevado hacia afuera.
- Un niño está dormido en una esquina, en la posición de sentado, apoyándose en la pared, en una posición incómoda.
- Dos niños están parados contra la pared, mirando al adulto que se lleva con fuerza a otro niño, ellos miran esa situación, de manera tensa.
- Una niña se cayó y dice: “me caí”, mirando hacia los adultos que están afuera de la baranda.
- Hay una niña sentada mirando a los adultos.
- Dos niños se están tirando el pelo mutuamente.

**Para estos adultos lo que los niños realizan son actividades autónomas.**



Observa esta escena:



**En esta escena**, los adultos han organizado el espacio y los materiales para que puedan explorar y jugar a su ritmo, de acuerdo a sus intereses. Se los observa en general atentos a sus proyectos y actividades:

- Una niña agachada toma una pelota y otro está tratando de tocar la pelota con el pie.
- Un niño está subiendo una pequeña tarima, gateando.
- Un niño está parado al lado de la tarima celeste mirando el juego de dos niños que están frente a él.
- Hay dos niños que están con los brazos extendidos hacia el otro, a punto de tomarse o abrazarse.
- Un niño viene caminando hacia la tarima celeste con una almohadita blanca en la mano derecha.
- A una niña le está limpiando la nariz un adulto, con un pañuelo. La niña está tranquila, distendida, parada y apoyada en la verja mientras que el adulto la limpia con cuidado.

**Para estos adultos lo que los niños realizan también son actividades autónomas.**



Podemos ver, a través de las imágenes, que para responder qué situación se ajusta más al concepto de autonomía infantil es necesario responder algunas preguntas, como: ¿Qué hace este niño?, ¿qué hace este otro?, ¿cómo se sienten?, ¿qué emoción expresan? Responder estas preguntas es una valiosa forma de comprender esta situación y reflexionar sobre la autonomía infantil.

Para poder responder a las preguntas anteriores, seguro que hemos observado diversos elementos. Por ejemplo, hemos visto cómo es la organización y el tamaño de los espacios donde se encuentran, cuántos niños hay, qué está haciendo cada uno, cómo lo hacen. Más aun, podemos darnos cuenta hasta de cómo se pueden estar sintiendo tensos, angustiados, calmados, interesados en las actividades que realizan o atentos frente a algún hecho, etc.

---

---

Sólo anotando lo que observamos de la manera más objetiva posible, podremos concluir que los conceptos de autonomía en un lugar y el otro no son los mismos.

---

---

## 2.3 Algunos obstáculos en la observación

Observar es un método en sí mismo y para cultivarlo, requiere de una buena práctica y entusiasmo por conocer. Debemos estar preparados para hacerlo y darnos cuenta de qué es lo que deseamos observar.

Es muy importante tomar en cuenta que debemos observar los hechos, más que emitir opiniones o suponer cosas, ya que esto puede traer como consecuencia tener prejuicios frente a alguna situación, siendo éste uno de los grandes obstáculos a mirar bien.



Observemos atentamente las siguientes imágenes, porque pueden llevar a apreciaciones diferentes a las personas que observan:

Un punto de vista:



Otro punto de vista:

¡Pobrecito!  
Está abandonado  
en el suelo duro!  
¿No hay un adulto  
que lo cargue? ¡Qué  
barbaridad!

Está  
interesado  
mirando el objeto. ¿Qué  
estará pensando?

Así acostado puede explorar  
con comodidad, además esa  
ropa le permite moverse  
con libertad, el bebé  
se nota tranquilo.



¡Qué  
niño más  
ordenado, sentadito,  
con zapatos, pronto  
ya caminará!

¡Este  
bebé no parece  
estar cómodo con  
esa ropa! ¿Por qué usará  
zapatos si todavía no camina?  
Parece que lo han sentado antes  
de tiempo porque su columna  
está encorvada y la cabeza está  
encajada entre los hombros.  
Señal de que ha hecho un sobre  
esfuerzo para mantenerse en  
equilibrio, en esa postura  
que le han impuesto.



## Tipos de obstáculos en la observación:

- a) **Observación subjetiva:** cuando se colocan las apreciaciones personales al observar. Es cierto que la objetividad no existe, que siempre al mirar ponemos una dosis de nuestras propias experiencias, sin embargo debemos buscar tomar cierta distancia de las propias emociones y tratar de ser lo más objetivos posibles.



Si al mirar esta imagen, se anteponen las emociones y valores, será difícil observar con objetividad lo que sucede en esta situación.



- b) **Observación prejuiciosa:** es cuando se observa dando una opinión antes de la propia observación.



¡Mira  
Pedro jugando  
con muñecas!

Debe  
tener problemas porque los  
hombrecitos no deben jugar a las  
muñecas.

Si se observa esta imagen de manera prejuiciosa, se pueden emitir juicios de valor que distorsionan lo observado.

#### Otra manera de ver las cosas:



Hace  
días que Pedro juega  
a darle de comer a su muñeca,  
lo hace con mucha delicadeza  
y concentración. Ayer estuvo 20  
minutos jugando así.

Cuando  
fui a su casa, observé  
que sus padres eran cariñosos  
y respetuosos con él.

Si miramos las imágenes y relatamos los hechos sin prejuicios ni conjeturas, podríamos señalar que: Pedro está sentado con las piernas abiertas, en su regazo sostiene a una muñeca que le da de comer, lo hace con gestos delicados, con la mano derecha le acerca la cuchara a la boca y con la mano izquierda la sostiene con seguridad, apoyando la espalda de la muñeca en su pierna izquierda. Su mirada está directamente en la cuchara que está cerca de la boca de la muñeca, está concentrado en su juego.



## 2.4 Secuencia para observar: De la observación individual a la reflexión grupal de lo observado

La observación es una tarea que se realiza de manera individual mirando el hecho en sí, que luego plantea preguntas como:

- ¿Qué hacer con lo observado?
- La información recogida ¿es solo para uno o para compartirla?
- ¿Compartir lo observado enriquece la experiencia?
- ¿Se puede mejorar la atención educativa compartiendo lo observado con otros adultos?

Luego de observar **individualmente**, resulta muy favorable **compartir** lo observado con otras personas involucradas en la misma tarea logrando una reflexión grupal y colaborar, entre todos, en la construcción de estrategias de acompañamiento.

En la reflexión con otros adultos de lo que cada uno pudo observar, quienes se benefician directamente son el niño y su entorno, ya que se visualizan las dificultades, los aciertos, etc. gracias a la comunicación, generándose una dinámica institucional y grupal que es saludable.



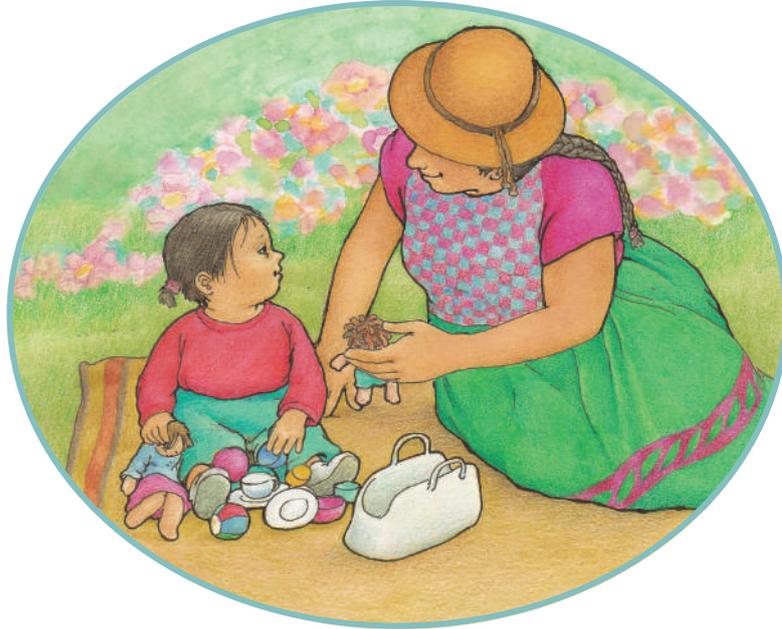
Saludable porque se transparenta la vida cotidiana, se habla de lo que sucede diariamente, se evitan los malos entendidos y supuestos, se sabe lo que los niños y adultos hacen y cómo lo hacen. Además, cuando compartimos nuestras observaciones al grupo, trasladamos las emociones y las preocupaciones, o como dice Szanto<sup>5</sup>: *“Cuando compartimos nuestras observaciones se transmiten, el placer, nuestras preocupaciones, el conocimiento y la comprensión de aquello que miramos.”*

5 SZANTO FEDER, Agnès (1996) Acerca de la observación. Revista La Hamaca nº 8, 16-25.Bs. As. FUNDARI – CIDSE



## Ejercitando la observación

### Paso 1: Observar esta imagen



### Paso 2: Describir y relatar lo que se observa

*Al mirar la imagen anterior, observamos que hay una niña sentada con un adulto, en un espacio exterior, donde hay pasto y flores, están sobre una manta. Es de día y hay claridad en el ambiente.*

*La niña está sentada con las piernas extendidas hacia el frente. Su rostro es redondo, su piel es morena, tiene los ojos en forma de almendra. Su cabello está amarrado en la parte posterior baja de la cabeza, algunos mechones caen sobre su rostro.*

*La niña mira al adulto con mucha atención, dirigiendo la mirada a la boca del adulto, con gesto distendido. Sus rostros están a una distancia de 40 a 50 centímetros aproximadamente. Con la mano derecha agarra una muñeca, lo hace de una manera suave. La mano izquierda está apoyada en la pierna del mismo lado de una forma relajada. Entre sus piernas tiene varios objetos pequeños como tacitas, platos, sillitas, etc. y una canasta blanca de plástico. La niña está vestida con una chompa tejida y tiene puesto un pantalón. Ambas ropas son de lana. Lleva puestas unas zapatillas con cordones con suela de goma.*

*La mujer está sentada al costado izquierdo de la niña. Su contextura corporal es gruesa, tiene la piel oscura, viste una chompa de hilo manga corta, una falda plisada con bordados en la parte inferior. Está peinada con una trenza compacta y lleva puesto un sombrero, al parecer de paño, adornado con una cinta. Podemos observar que el adulto le muestra un objeto a la niña, ella mira con atención, su mirada es atenta y directa a los labios del adulto.*



*La mujer le propone un objeto (parece una muñequita) que sostiene con la mano izquierda, tomándolo de una forma delicada, sus dedos están distendidos, lo hace con un gesto calmado, su rostro tiene una expresión serena, su mirada es en dirección a los ojos de la niña, sus labios perfilan una leve sonrisa, su cuerpo está inclinado hacia la niña.*

Para una buena observación es necesario registrar lo que se observa, sin interpretar. El paso 2 es necesario hacerlo en forma individual. Al observar a un niño es importante preguntarnos ¿cómo se siente este bebé, niño o niña?, ¿qué piensa?

### **Paso 3: Compartir las observaciones con otros observadores**

Compartir con un grupo pequeño, que ha observado la misma situación, es intercambiar formas de mirar los hechos que cada persona tiene y es de una gran riqueza por las particularidades individuales.

Al compartirlo grupalmente, podremos comprobar que:

- No habrá dos observaciones iguales, algunas serán muy parecidas a las nuestras y otras muy diferentes.
- Algunos aportarán dando detalles que no logramos observar. Discutir estas diferencias y acuerdos constituye un gran ejercicio, es una actividad que nos puede servir mucho, y permite enriquecer lo observado, para estar más cerca de la realidad.

Aunque parezca obvio, sólo se aprende a observar ejercitando la observación. Mientras más observamos, tendremos mayores posibilidades de afinar nuestra mirada. Cuando hay una práctica que va de la observación individual a la grupal se beneficia el quehacer cotidiano y la institución en la atención de los niños pequeños.

### **Paso 4: Llegar a conclusiones de la observación**

De acuerdo a lo observado y a partir de la reflexión compartida, se pueden sacar ideas entre todos, que podrán ayudar a dar respuesta para algunas preguntas como por ejemplo:

- ¿Qué están haciendo las personas?
- ¿Qué nos dicen las posturas de la niña y el adulto?
- ¿Qué le propone el adulto?, ¿de qué manera se lo propone?
- Desde lo observado ¿qué relato se puede obtener?



## 2.5 Tipos de observación

Tardos <sup>6</sup> nos señala que hay que distinguir dos tipos de observación:

- a. Observaciones Temáticas
- b. Observaciones Individuales

### a. Observaciones Temáticas

Se da cuando, por ejemplo, se observa la vida de un grupo o de algunos, niños desde un punto de vista específico, un tema concreto. Veamos el siguiente ejemplo:



Como se aprecia en esta conversación cada educadora define un tema a observar. Algunas precisiones para cuando realices este tipo de observación:

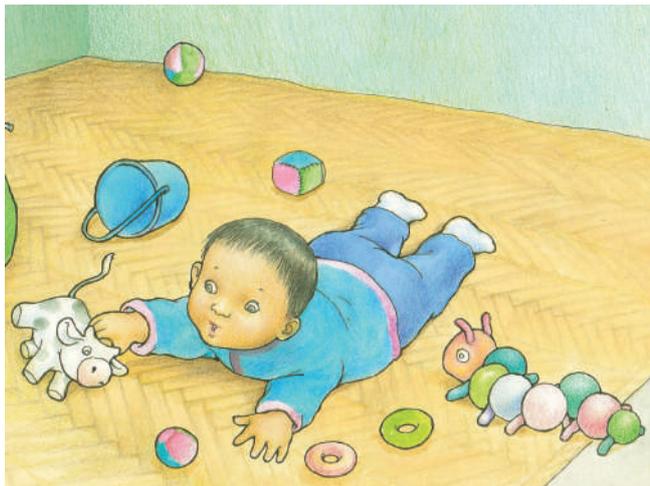
6 TARDOS, Anna (1998) El rol de la observación en el trabajo educativo. Revista La Hamaca nº 9, 73-79 Bs. As. FUNDARI-CIDSE.

- La observación temática dará buenos resultados si se buscan respuestas a preguntas concretas, bien formuladas, basadas en observaciones anteriores. Para **definir el tema** a observar hay que formularlo en forma de pregunta o formular varias preguntas referidas al mismo.



Por ejemplo, si nos interesa observar si los objetos propuestos al grupo de niños de 9 meses son pertinentes o no, podremos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Los objetos están al alcance de los niños?
- ¿Pueden agarrarlos y sostenerlos por sí mismos? o ¿pueden manipular objetos duros sin lastimarse?
- Por el tamaño del objeto ¿se lo pueden meter a la boca?
- ¿Qué cantidad de juguetes se ha dispuesto por niños?
- ¿Puede desplazarse por el espacio con tranquilidad?



- Una vez elegido el tema es muy importante **analizar las observaciones registradas** (más adelante podremos ver cómo podemos registrar las observaciones).
- El análisis y la comparación de varias observaciones nos permiten: encontrar conductas constantes, hacer nuevas observaciones y construir estrategias adecuadas para acompañar el desarrollo de una manera favorable y ajustada a la realidad cotidiana. Recordemos al papá y a la mamá de Juancito de las páginas anteriores, ellos descubrieron luego de la observación de varios días, que un tipo de llanto es por hambre y otro tipo es por sueño, lo que les permite responder de mejor manera a las necesidades de su niño.



- Es muy importante que las observaciones que vamos realizando sean de calidad, constantes, casi de forma cotidiana. Así lograremos evitar que nuestras observaciones sean muy generales y aporten realmente a nuestro trabajo.

### b. Observaciones Individuales

A diferencia de la observación temática aquí el objetivo es seguir el desarrollo integral de cada niño y así poder tomar nota de la evolución de su comportamiento.

Cuanto más precisas y continuas sean las observaciones concernientes a cada niño tendremos más posibilidades de captar los matices y no sólo los fenómenos extremos más inquietantes. De esta manera, podremos ocuparnos mejor de cada niño darles así el acompañamiento efectivo y orientar mejor su desarrollo, ayudándolos a vencer sus dificultades.

Observación individual, ejemplo 1:



Fecha: 5 de agosto 2010

Samuel tiene 2 meses, hace tres días descubrió su mano, acostado en su cuna boca arriba, la levanta y la mira, tiene la mano empuñada y hace intentos de abrir y cerrar los deditos.

Observación individual, ejemplo 2:



Fecha: 15 de agosto 2010

Samuel tiene 2 meses y 10 días, se observa un mayor dominio de la mano, cuando le estaba cambiando los pañales acostado boca arriba, la levantó, la miró, empuña la mano y así, empuñada, la abre y mueve los cuatro deditos pero no el pulgar.



Cuando observamos de manera individual a cada niño es importante hacer un seguimiento en relación a los diferentes ambientes o entornos en los que participan:

- **El ambiente social inmediato;** el niño y la familia (observar: si hay calidez en el trato, las formas de cuidado al cambiarlo o alimentarlo, los espacios, los objetos, los juegos, etc.).



- **El ambiente social cercano;** el niño y la familia relacionados con los vecinos, el centro de educación temprana, el barrio, el mercado.

- **El ambiente social amplio;** relacionado a las instituciones y grupos sociales que conforman el entorno social, cultural y laboral de la familia, que afecta de manera indirecta al niño (las fiestas y ceremonias de la comunidad, las costumbres, los mitos y leyendas de la zona, etc.).



Podemos hacer, además de las observaciones temáticas, otras individuales sobre cada uno.

Observaciones temáticas	Observaciones individuales
Cuando se observa la vida de un grupo o de algunos niños desde un punto de vista específico.	El objetivo es seguir el desarrollo de cada niño y así poder tomar nota de la evolución de su comportamiento.



Se identifican también dos formas de observar, dependiendo dónde se ubica el observador:

Observación desde la periferia	Observación interactiva <sup>7</sup>
Aquella en la que el observador no participa directamente en la escena, realizando el registro fuera de esta.	Cuando hay participación directa del observador en la escena. Por ejemplo, cuando la profesora cambia el pañal al niño y a la vez, observa lo que sucede, para luego registrarlo en su cuaderno anecdótico.

## 2.6 Ejercicios prácticos para realizar una buena observación

Hay varios ejercicios prácticos que puedes realizar para mirar y registrar, veremos algunos:

### a) Del todo a las partes y a su posterior integración

Es una de las más conocidas estrategias de observación y consiste en fragmentar o dividir el objeto de observación en distintas partes que lo componen o en las acciones particulares que deseamos observar para luego integrar nuevamente la situación.



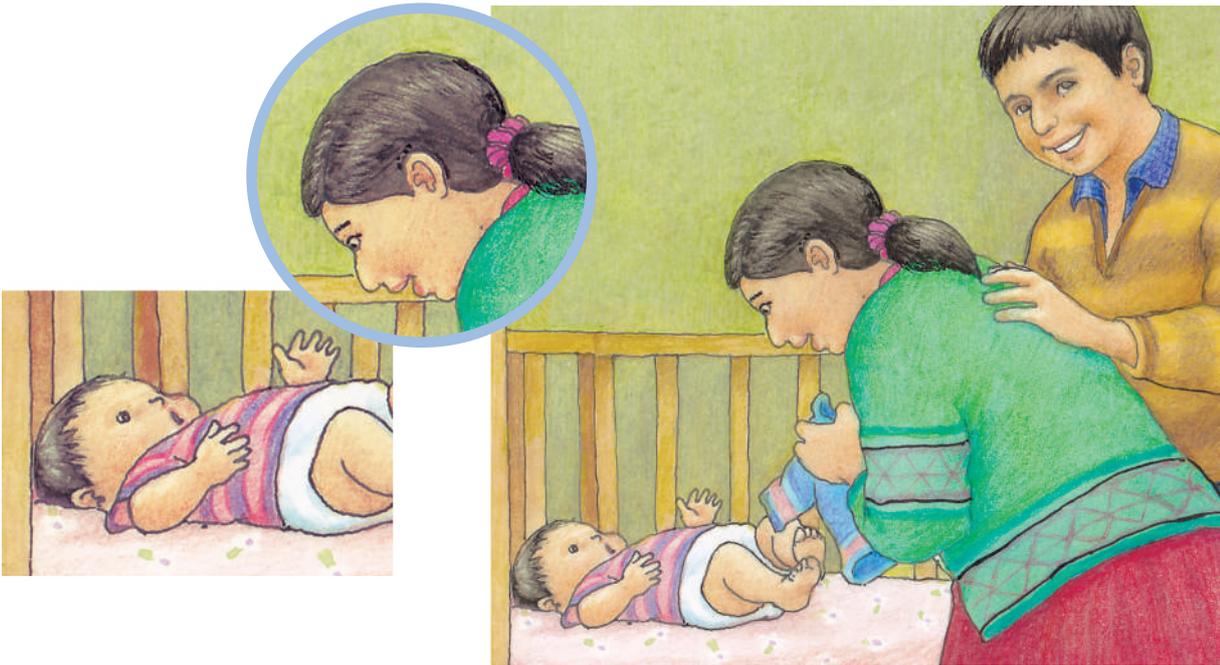
Por ejemplo, si vamos a observar a un bebé recién nacido, al que su mamá cambia de pañal, podemos hacerlo fijando nuestra atención, en un primer momento, en lo que sucede con la mirada y la comunicación entre ambos. En otro momento podemos observar cómo se manipula el cuerpo del bebé cuando es cambiado, especialmente su distensión o crispaciones.



Cuando la observación está registrada en una filmación, es más sencilla la fragmentación, ya que se mira por partes. En una primera oportunidad por ejemplo se analiza la mirada y la comunicación entre ambos, luego se retrocede el mismo film y se observa la manipulación del adulto y el estado de tensión o distensión del bebé.

<sup>7</sup> Término creado por Bernard Aucouturier





Podemos seguir fragmentando la situación hasta llegar a partes muy simples. Por ejemplo, podemos reducir el cambio de pañales en un grupo de partes que lo componen: la mirada, la comunicación, la manipulación del adulto sobre el cuerpo del bebé, la respuesta de este último. Estas partes deben ser suficientemente simples para realizar un análisis directo y menos elaborado.

- Este tipo de observación tiene mucho que ver con cómo interactúan y se relacionan las distintas partes de un todo, con su funcionamiento y relaciones, para finalmente integrarlas en el análisis.
- Nos puede aportar información valiosa sobre la calidad de las interacciones dentro del servicio educativo.

## b) Observar el conjunto sin objetivo previo y mirar lo que nos atrae

- Durante un tiempo, quien observa mira tranquilamente sin necesidad de saber nada de antemano, se ubica en el espacio simplemente a mirar, teniendo a la vista el conjunto del hecho o fenómeno, experimentando lo que se ve, lentamente en el tiempo, la mente empieza a divagar (cambia el foco de atención) y de un momento a otro el observador nota algo que lo empieza a atraer, encontrando el hecho, el momento o el gesto que observará con más detalle.



- Cuando hay varios observadores que realizan esta práctica en conjunto, lo que sorprende es la diversidad de percepciones que luego podrán expresar, lo que a su vez permitirá la reflexión grupal sobre lo que cada uno observó. Recuerda que en las páginas anteriores hemos leído sobre la importancia de compartir lo observado.
- No siempre es fácil transmitir la experiencia de lo que se observa a los demás, para ello primero es necesario escribir lo que vimos para luego transmitirlo y compartirlo con los otros.

## 2.7 Observar haciendo uso de la filmación

La filmación de diversas situaciones, nos ayuda a afinar nuestra observación y poder tomar nota de los hechos, los detalles y el entorno donde estos ocurren, al verlas reiteradas veces.



### Aspectos técnicos a tomar en cuenta:

Preparar el equipo con anticipación: Que la filmadora tenga la batería cargada o esté enchufada. Que el dispositivo en el que se grabará la información tenga los datos básicos: Ejm. Juan Suarez: 8 meses. Actividad libre (29/10/12)

La persona que filme se ubique en un lugar que no obstaculice la escena a registrar. Es importante tratar de no interrumpir a los niños, colocarse a la periferia o acercarse con el zoom de la máquina.

Recuperar la grabación y registrar los datos básicos: Ej. Juan Suárez: 8 meses. Actividad libre (29/10/12).

No mover la cámara cuando se está filmando o si se mueve hacerlo muy despacio, para tener una buena definición de imágenes. Si en un momento se tiene que mover la máquina filmadora para cambiar de posición, es mejor detener la grabación para cambiarse de lugar y luego encenderla.

Que la persona que filme no hable.



## Aspectos pedagógicos a tener en cuenta:

Para realizar el registro por medio audiovisual de un niño menor de 3 años, es importante que se determine el tiempo y los momentos que se va a filmar:

- ¿Cuánto tiempo se filma?

Para hacer un registro periódico un tiempo sugerido es de 10 a 20 minutos aproximadamente. Sin embargo, a veces resulta conveniente filmar la totalidad de una situación, como por ejemplo el baño, cambio de ropa, alimentación, entre otros.

- ¿Qué filmar?
  - Las actividades que los niños realizan por propia iniciativa: cuando se desplazan, exploran, juegan, dentro o fuera del servicio educativo.
  - Los momentos de cuidados (el momento de la alimentación, el cambio de ropa, la alimentación, etc.) que se ofrecen en el servicio educativo o en el hogar.
  - Las interacciones de los niños con los adultos, con los otros niños, dentro o fuera del servicio educativo.
- Algunos ejemplos de lo que se puede observar.

Durante el baño:

- ¿Como el adulto toma al niño en sus brazos? La reacción del niño al ser tomado.
- ¿Cómo le quita la ropa? Las reacciones del bebé ante los movimientos del adulto. Los gestos y la palabra del adulto durante este momento.
- ¿Cómo se sostiene al niño en el agua? Las acciones que realiza en el agua, si se nota tenso, crispado, tranquilo, si se mueve, chapotea, sus gestos, etc.

Durante la alimentación:

- En el momento del amamantamiento, ¿el adulto y el niño se miran?, ¿cómo se miran?
- Cuando se los alimenta con comidas como papillas, mazamoras, etc. ¿Cómo el adulto sostiene al niño?, ¿dónde lo coloca?, ¿cómo se le da la comida?, ¿cómo la recibe?

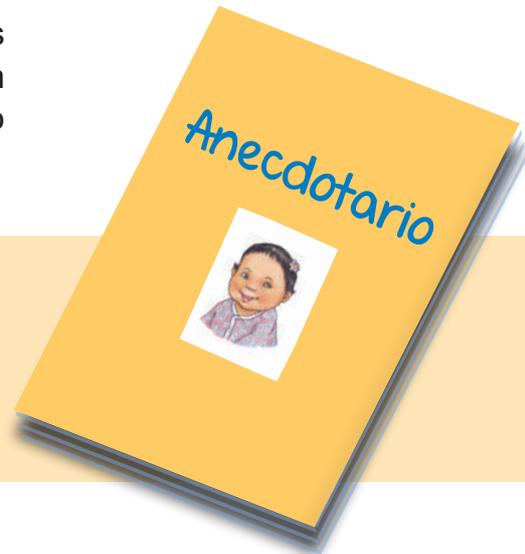
En los momentos de la actividad libre:

- La idea es filmar secuencias de acción y de juego.



## 2.8 ¿Dónde anotar las observaciones?

La forma más simple para anotar las observaciones es que las registres en un cuaderno en el mismo momento o luego de filmarlas.



Estas notas te harán comprender más fácil y por lo tanto resolver ciertos problemas. La relectura de lo que anotaste te permitirá verificar cómo y cuándo comenzó tal o cual situación de diversos comportamientos o actitudes de los niños (sueño, comida, etc.).

Leamos el siguiente ejemplo:

*Anoto un día que Pedro de 2 años juega en un pozo de arena, haciendo un hueco con una taza de plástico. Un segundo día observo que cuando llega al pozo de arena, no encuentra el hueco que hizo el día anterior, pero hace una montaña y la derrumba, para hacer otro hueco con un palo y lo anoto también. Observo que cada día juega en el pozo de arena, registrando en el anecdotario sus actividades tal cual son. En esa continuidad del relato tendremos más claro las iniciativas y proyectos del niño. Es como si fuera una película construida de pequeños relatos.*

- A partir de las anotaciones que realices podrás tener una idea más clara de cómo organizar el espacio, los materiales para cada niño de manera pertinente e individualizada.
- Estas anotaciones las puedes realizar en un momento del día cuando ya no estén los niños; en lo posible inmediatamente después que se hayan ido a sus casas. Son unos minutos, pero muy valiosos, porque más tarde muchos momentos se olvidan.



La observación se sugiere registrarla en el cuaderno “Anecdóticos”. Pasaremos a revisar cómo organizarlo.

## 2.8.1 El Anecdótico

El Anecdótico, es un registro donde se escribe información valiosa sobre los sujetos a observar, en forma de breves relatos organizados bajo distintos criterios, de acuerdo con las propias necesidades del educador o el adulto que observa<sup>8</sup>. Se anotan acontecimientos significativos de la vida del niño, cuyo conocimiento proporcione elementos de juicio útiles para mejorar el trabajo educativo.

El anecdótico no es un “diario” donde se anota todo y los datos abundan, es un registro de breves relatos de hechos determinados. Pueden ser conductas frecuentes, inesperadas o que ponen de manifiesto algún aspecto del comportamiento del niño.

En general, cada anécdota que registramos debe contar con las partes siguientes:

- Nombre del niño
- Fecha de la observación
- Edad del niño (año y meses)
- Descripción del hecho
- Comentario y
- Recomendaciones

### Importante

- Las anotaciones continuas son muy útiles porque en conjunto, nos revelan la personalidad el niño y no solo un aspecto de ello.

8 Tomado de MINEDU – Tutoría Individual, Unidad 8. Recuperado de: <http://ditoe.minedu.gob.pe/panel/archivo/files/UNIDAD%208.pdf>



## ¿Qué registrar en el anecdotario?

Veamos algunos ejemplos de anotaciones en el cuaderno anecdótico.

1

Fecha de la observación: 8 de mayo del 2013  
Nombre: Josué Pérez  
Edad: 5 meses

- Hoy Josue, estaba boca arriba y luego de un gran esfuerzo logró ponerse de costado, se mantuvo en esta posición por 5 segundos aproximadamente y luego retornó a la posición boca arriba.
- Al comienzo lloró un poco, pero después estuvo acostado boca arriba, su cuerpo estaba tranquilo, su rostro sereno.

2

Fecha de la observación: 18 de agosto del 2013  
Nombre: Lisbeth Huamán  
Edad: 9 meses

- Lisbeth, hoy no lloró cuando su mamá la dejó con los otros niños en el espacio de juego, estuvo durante la mañana acostada boca arriba, permaneció en el espacio de juego 25 minutos mirando a los demás y se entretuvo con una botellita plástica que tiene semillitas dentro. Luego de mirarla por unos segundos estiró la mano izquierda y la tomó en forma delicada. Esta actividad duró aproximadamente 5 minutos.

3

Fecha de la observación: 13 de setiembre del 2012  
Nombre: Olga Quispe  
Edad: 12 meses

- - Olga se puso de pie por primera vez. La niña estaba sentada y luego se puso a gatear hasta llegar a una mesa y agarrándose con cuidado se fue levantando poco a poco hasta ponerse de pie. Pudo mantenerse 15 segundos en esta posición. Su papá y todos nos sorprendimos.
- - A la hora de comer, al momento de tomar el jugo, tomó el vaso con ambas manos y se lo llevó en forma delicada a la boca, tomó todo el jugo y no derramó líquido.



La anotación continua de las observaciones que se realizan a cada niño, permitirá ir construyendo una caracterización de su proceso de desarrollo, información que será importante compartirla con la familia.

Las notas que realicemos en el anecdotario deben tener la descripción del comportamiento cotidiano habitual y característico, por lo tanto, del modo de vida. Observar y registrar por ejemplo lo que pasa en los momentos de cuidados, de cambio de ropa, de actividad espontánea, etc.

## 2.9 Otros ejercicios de observación

### Ejercicio "A"

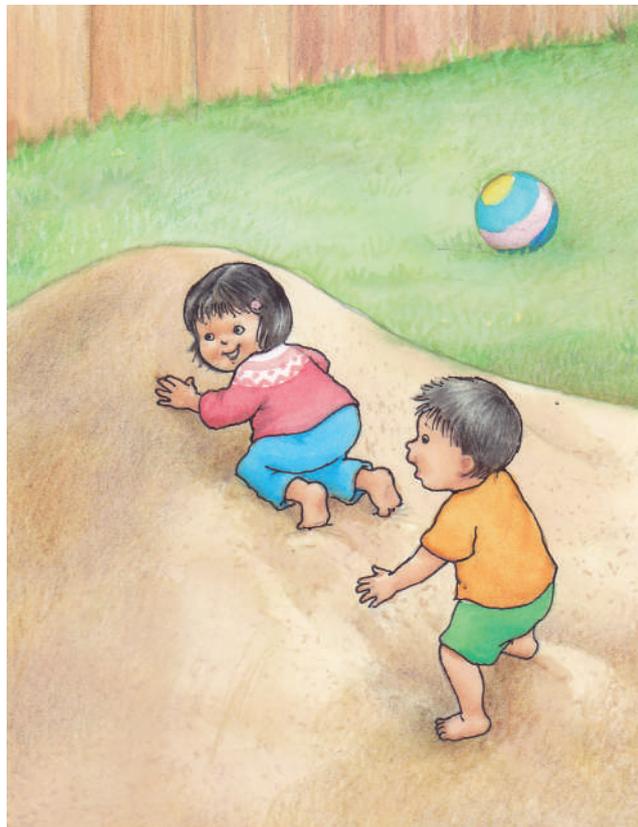
Esta actividad puede realizarse en forma individual y/o grupal. Si se hace en grupo, cada persona observa la escena, hace una descripción lo más detallada posible de lo que ve en forma personal y luego se juntan en grupo para leer y discutir lo que cada uno registró. Es posible que las percepciones de una persona sean muy diferentes a las de otra.

- Mirar detenidamente la imagen de estos niños
- Describir la escena

El espacio, los objetos, la actividad, quienes participan, las características del piso, la ropa que tienen puesta, etc.

- Elegir a un niño

Y responder: ¿Qué hace?, ¿está iniciando un proyecto, lo está desarrollando o terminando?, ¿podríamos decir que está cómodo, incómodo, triste, interesado, activo, pasivo?, ¿está relajado o tenso?, ¿en qué postura está?, ¿su mirada a dónde se dirige?, ¿se relaciona con el otro niño?, ¿qué edad parece tener?, ¿se puede decir que hay presencia del adulto?, ¿qué favoreció el adulto en este ambiente?



- **Compartir nuestra observación en grupos**

Cada observador relata a los demás lo observado para obtener elementos que permitan más adelante, sacar conclusiones y tomar decisiones.

### Ejercicio “B”



- **Mirar detenidamente la imagen del adulto y el niño**

- **Describir la escena**

El espacio, los objetos, la actividad, quienes participan, las características del piso, la ropa que tienen puesta, etc.

- **Observar a cada uno de los actores**

Responder:

- ¿Qué hace el adulto?
- ¿Qué hace el niño?, ¿en qué posición está?, ¿parece cómodo o incómodo?
- ¿Qué nos dice la mirada del adulto?, ¿qué nos dice la mirada del niño?, ¿hay comunicación?

- **Compartir nuestra observación en grupos**

Cada observador relata a los demás lo observado para obtener elementos que permitan más adelante sacar conclusiones y tomar decisiones.



## Ejercicio “C”



- Mirar detenidamente la imagen de varios niños con otros adultos
- Describir la escena

El espacio, los objetos, la actividad, quienes participan. Observar a los actores y responder:

- ¿Qué hace el adulto?
- ¿Qué hacen los niños?, ¿están tranquilos o alborotados?, ¿se les observa cómodos o incómodos?, ¿su actividad es autónoma o dependiente del adulto?

- Compartir nuestra observación en grupos

Cada observador relata a los demás lo observado para obtener elementos que permitan más adelante sacar conclusiones y tomar decisiones.

Luego de ver muchas fotografías, podremos ver fragmentos cortos de filmaciones, de uno o dos minutos, en donde aparezcan niños en diferentes actividades. Siempre es importante ir anotando lo que se observa.

Éstas actividades tienen que repetirse muchas veces para ir agudizando la mirada, luego de esto podremos estar mejor preparados para observar niños en situaciones de la vida diaria.











## 3. Seguimiento del desarrollo infantil

### 3.1 Pautas básicas de observación para el primer año de vida y su relación con los organizadores del desarrollo.

Para observar y hacer un seguimiento eficaz del desarrollo de los niños, no basta manejar bien la técnica, es necesario enfocar la atención en los aspectos básicos que definen este proceso, de allí la importancia de considerar a los *Organizadores del Desarrollo Infantil*<sup>10</sup> y a los *Signos de Alerta* como ejes a partir de los cuales se pondera y valora dicho proceso.

#### EL VÍNCULO DE APEGO

El niño desde su nacimiento es competente para establecer relaciones afectivas con el entorno. Los lazos primordiales con los adultos que lo cuidan, constituyen el vínculo de apego. La relación entre el niño y el adulto se construye en lo cotidiano, por ello resulta un buen ejercicio identificar los momentos claves de este proceso para observar cómo se dan.



10 Teoría de los Organizadores del Desarrollo de la Dra. Myrtha Chokler que está integrado a la Guía para la atención integral del niño de 0 a 5 años de la Prov. de Bs As. (2003).



## • Cuando el niño llora

Es vital poder observar cuando el recién nacido o el niño llora, teniendo en cuenta que es el “medio primario” o el primer canal por el que se expresa y comunica.



### Información básica a considerar:

- Los resultados de las investigaciones realizadas sobre el llanto por De Truchis (2003), en relación a atender al bebé o dejarlo llorar nos dicen: “Aquellos que se atendían regularmente cuando lloraban durante las primeras semanas, lo hacían luego menos a los 10 ó 12 meses que aquellos a quienes dejaban en la cuna llorando, para que no se acostumbraran mal...” Cuando los niños fueron atendidos, desarrollaron sentimientos de seguridad, los otros seguían necesitando ser atendidos y sentirse reasegurados.
- Investigaciones realizadas por Karlberg (2008) para comprobar si era cierto que los recién nacidos en sus primeros momentos, necesitan llorar para expandir sus pulmones y oxigenarse adecuadamente indican que los que no lloran al nacer tienen una función pulmonar adecuada, sin embargo décadas de “costumbre” han reforzado la falsa seguridad que proviene de escuchar el llanto del recién nacido.

### Preguntas orientadoras para observar:

- ¿Reconocen el llanto?, ¿es de hambre, de sueño, de dolor?, ¿expresa disgusto, angustia?
- ¿Qué respuestas o reacciones tienen los adultos (madre, padre o cuidador) ante el llanto del niño para calmarlo?
- ¿Cómo responde el niño frente a la reacción del adulto?



## • Cuando se chupan el dedo/mano/puño

Los niños necesitan chupar (algunos se chupan el dedo pulgar aún antes de nacer) y a veces, la acción de comer no les satisface completamente esta necesidad. Cuando el niño está molesto, chuparse un dedo puede ayudarle a calmarse, es una situación natural.



### Información básica a considerar:

- Es importante comprender que el niño succiona su mano o su dedo como una respuesta autónoma para apaciguarse durante la etapa en la que se lleva las cosas a la boca, cuando no tiene hambre y sólo necesita succionar.
- La mayoría de los niños dejan de chuparse el dedo a la edad de cinco años, si no se le da mucha importancia.
- Se desaconseja el uso del chupón. Hay otras formas de calmarlo; por ejemplo, tomarlo en brazos, arrullarlo, hablarle suavemente o cantarle. Si se usa, nunca hay que sujetarlo al cuello del bebé, es peligroso pues puede estrangularse con la cinta.

---

Chuparse el dedo no es malo, es algo común en los niños y lo hacen desde el vientre de la madre. Hacia los 3 o 4 años probablemente tendrá más cosas interesantes que hacer y estará muy ocupado para recordar chupar el dedo.

---

### Preguntas orientadoras para la observar cuando los niños se chupan el dedo/mano/puño:

- ¿En qué momentos se chupan el dedo/mano/puño?
- ¿Cómo reaccionan los adultos (madre, padre o cuidador) cuando el niño tiene esta conducta?



## • La necesidad del ritmo sueño-vigilia

Un desarrollo saludable se caracteriza por respetar los ritmos de sueño y vigilia del niño, que son particulares en cada uno. El sueño es reparador y ayuda al desarrollo del bebé.



### Información básica a considerar:

- Los recién nacidos por lo general duermen mucho, alrededor de 15 ó 16 horas cada 24 horas, en forma alternada entre sueño y vigilia. A lo largo de las primeras 5 a 6 semanas aumenta el tiempo de estar despiertos durante el día, hay una disponibilidad creciente en el bebé hacia el ambiente.
- La principal tarea del recién nacido es que logre integrar la acción de sus órganos como: el pulmón, riñón, páncreas, estómago, corazón, piel, etc. y de los sistemas de su cuerpo como: el sistema digestivo, el respiratorio, el óseo y muscular, el inmunitario, etc., es posible que el niño no pueda dormir bien o atender a las cosas que lo rodean hasta que no aprenda a controlar estos sistemas de interacción.
- El sueño conserva la energía y el niño que duerme mucho, tiene más calorías para emplearlas en su crecimiento. Durante el sueño, el niño se protege de la posible sobrecarga de estímulos que le brinda el ambiente durante sus estados de vigilia, como los ruidos excesivos, olores fuertes, luces, etc.
- El recién nacido pasa alrededor de dos tercios del día en sueño, la mitad de lo cual corresponde a un sueño profundo que también se denomina: REM.
- El ritmo sueño - vigilia es extremadamente variable en el neonato y no se estabiliza hasta los 3 a 4 meses de edad, aproximadamente y sus componentes van desde:
  - La alternancia entre el día/luz y la noche/oscuridad
  - La alternancia entre la actividad y el descanso.

Ambas situaciones organizan los ritmos del niño, las funciones de su cuerpo y su desarrollo en general.



Para resolver los problemas de los sueños en el niño no recurra en primer lugar a libros ni técnicas, es importante observarlo, saber lo que le ocurre para ayudarlo, sostenerlo y acompañarlo.

### Preguntas orientadoras para la observación del ritmo sueño-vigilia:

- ¿Cada cuánto tiempo duermen?
- ¿Cuánto tiempo permanecen en vigilia?
- ¿Tienen molestias cuando están dormidos? ¿lloran, se quejan?
- ¿Cómo se despiertan?
- ¿Qué hace el adulto para que el niño duerma?
- ¿Qué hace el adulto cuando el niño se despierta?

### • Cómo es cargado o sostenido

La manera de tomar en brazos a un bebé es muy importante. El sentirse mal sostenido al ser cargado le genera sensación de caer al vacío y esto le produce miedo o angustia (Falk y Majoros, 2002). Podemos evitarlo tomando al niño de manera suave pero a la vez segura.



### Información básica a considerar:

- La manera de tomar en brazos a un niño es muy importante. Se sugiere aprender una forma adecuada de cargarlo (sostenerlo) y tenerlo en brazos, para el mayor bienestar posible del niño.<sup>11</sup>
- Los niños requieren ser cargados con suavidad y seguridad, por ello, cuando se los levanta, el tronco y la cabeza deben ser sostenidos con el mismo brazo. Al momento de acostarlo se le acompaña con el cuerpo (nunca levantarlo por las axilas y elevarlo en forma vertical).

11 Se sugiere revisar las orientaciones que se dan para este aspecto en la guía: "El valor de los cuidados infantiles".



- De Truchis (2003) afirma que si las primeras experiencias corporales del niño son positivas, aguardará las siguientes con confianza, constituyendo en este proceso la primera representación de sí mismo.
- El niño nos avisa cuando la manera de cargarlo no fue adecuada, primero su cuerpo se crispa, su gesto, la expresión de su cara se pone tenso, doloroso y finalmente estallan con un llanto fuerte y profundo.

---

Un buen sostén ayuda a la tranquilidad del niño,  
a su distensión y para un buen sueño.

---

### Preguntas orientadoras para observar cuando el niño es cargado o sostenido:

- ¿Quién y cómo carga al niño?
- ¿Cómo se siente el niño al ser cargado por el adulto?
- ¿Cómo se siente el adulto al cargar al niño?

### • Una mirada al “Reflejo del Moro”

Se llama así a la reacción del bebé cuando se sobresalta en respuesta a un fuerte e inesperado ruido, o se sobresalta cuando siente que se está cayendo de espalda; es una respuesta normal de miedo, de urgente protección. El bebé echa la cabeza hacia atrás, abre los brazos y piernas, llora, y después vuelve a colocar los brazos y piernas en la posición original. Algunas veces el bebé puede sobresaltarse con su propio llanto, lo cual inicia este reflejo o por manipulaciones bruscas en el cambio de ropa o en el baño o en el traslado. El Reflejo de Moro dura hasta que el bebé tiene 5-6 meses aproximadamente.



### Información a considerar:

- Al recién nacido se le hace generalmente la prueba de los reflejos al nacer y se observa si tiene el Reflejo de Moro, al comprobarlo se verifica que está en un buen desarrollo de su sistema nervioso. Una señal de alerta es si el bebé no reacciona ante la caída o el sobresalto, es decir



que no tenga dicho reflejo. Por supuesto es bueno no exagerar con el uso de este tipo de evaluación, ya que genera mucha angustia, tensión y fragilidad en el niño. Es importante tener presente que el bebé es una persona y no un objeto de estudio.

- El Reflejo de Moro es una respuesta muy elocuente ya que anuncia que el niño está sintiendo una sensación de desintegración de su cuerpo. Esta terrible sensación pasa cuando el niño es abrazado y contenido por el adulto, pero si se repite varias veces contribuye a fomentar una personalidad insegura y frágil.
- En los cuidados, en la manipulación y en el sostén haremos lo posible por no provocar las reacciones reflejas de Moro o reflejo de sobresalto, estando atentos a sostenerlo y trasladarlo de manera adecuada.
- Ante los sobresaltos frecuentes, también se puede apaciguar al niño cuando está acostado rodeándolo con dos toallas enrolladas o almohadas a sus costados, uno de cada lado y otra debajo de las rodillas.

## • En los cambios de pañales o de ropa

- ✓ Evitar los estiramientos o movimientos bruscos de la cabeza o del tronco para que no sufra la sensación que su cuerpo se separa en partes. Si esto sucede es necesario tranquilizarlo para continuar el cambiado. Cuando está relajado, distendido, su cuerpo está abierto a la comunicación, se siente tranquilo y eso permite construir experiencias positivas de los cambios. En esta etapa observar si cuando se le baña, está plácido o distendido y no tenso o crispado, tanto cuando está en el agua como mientras se le viste y desviste. Asimismo, observar si se deja hacer, si está relajado, no llora y no retrae ninguno de sus miembros (retraer es contraer, cerrarse por algo que lo hizo sentirse amenazado).
- ✓ La distensión y la tranquilidad de un niño nos hablan de la buena interacción que vive con el adulto, especialmente en los cuidados.



## • Observar su mirada

Cuando el adulto que atiende al niño, juega con él a esconderse y aparecer, este siente placer de ir descubriendo su rostro, el cabello, la frente y sin duda la mirada del otro.



### Información a considerar

- Las investigaciones realizadas por Stern (1999) respecto a este aspecto nos dicen lo siguiente:
  - Que muchos recién nacidos mueven los ojos independientemente uno del otro, por ejemplo: uno se mueve hacia arriba y el otro hacia afuera; uno permanece estacionario, el otro hacia abajo.
  - Que el reflejo de la luz atrae y retiene la atención del bebé. Su brillo e intensidad le resultan cautivadores. A las 6 semanas pueden ver muy bien, aunque todavía no perfectamente, pudiendo percibir los diferentes colores, formas e intensidades.
  - El bebé está preparado para evaluar la intensidad de la luz. Rehuir es la señal ante mucha intensidad o atiende y despierta su curiosidad, si la intensidad de la luz es aceptable. El grado justo de intensidad, incrementa su animosidad, activa todo su Ser.
  - La luz del sol lo atrae y los bordes lo capturan, es decir que los bebés miran intensamente a los bordes atrapados por el contraste de la luz y el fondo oscuro. Por ejemplo, si se le acerca una persona a una distancia de 20 centímetros, no mira directamente su rostro sino el borde de la cara que provoca el contraste con el fondo, por más que se trate de llamar su atención por otros medios. Algunas personas pueden interpretar esto como rechazo, no se trata en absoluto de un rechazo, sino de un fenómeno normal, que Stern denomina atención obligatoria.
  - El bebé está preparado para distinguir entre un mundo próximo al alcance de su brazo extendido, y un mundo lejano e inalcanzable. Es como si a su alrededor se formase una burbuja cuyo radio fuera la longitud de su brazo.
  - Entre el primer y el segundo mes los niños, al mirar a los otros, tratan a los ojos como centro geográfico de las personas. Pueden quedarse detenidos, tanto el adulto como el bebé, mirándose a



los ojos sin hablar, abstraídos en ellos por varios segundos; como lo menciona Stern, los niños actúan como si sus ojos fueran realmente ventanas al alma.

Cuando uno juega con el niño a esconderse y aparecer, este siente placer de encontrar al otro, a través de sus ojos. A medida que va creciendo el niño ya puede controlar la mirada casi como el adulto: controla dónde mira, lo que mira y cuánto tiempo mira. Teniendo esta capacidad ya puede iniciar o detener la interacción cara a cara, siendo la base para la mirada recíproca (corresponderse con la mirada del otro).

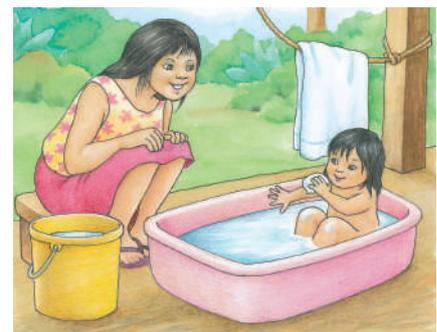
### Preguntas orientadoras para la observación de la mirada del niño:

- ¿Mira la luz?, ¿la sigue?
- ¿Rehúye a la luz o le atrae?
- ¿Atiende cuando el adulto le habla?
- ¿Sigue con la mirada?

Observar si existe reciprocidad en las miradas entre el bebé y la mamá o el adulto que lo cuida.

### • Sobre la necesidad de sentirse seguro al ser cambiado o bañado

Las investigaciones realizadas por Wallon<sup>12</sup> (1947) dan cuenta de la importancia que tiene en los primeros tres años de vida del niño, el ambiente humano que lo rodea y el tipo de atenciones que recibe para sobrevivir, en tanto tendrán consecuencias inmediatas en la construcción de su “yo psíquico” (el mundo interno y la percepción que logra de sí mismo).



- El niño requiere ser atendido con respeto, recibiendo un trato afectuoso y con la presencia de un adulto que lo sostenga dándole seguridad.

12 Vila I. Introducción a la obra de Henri Wallon (1986). Barcelona. Editorial Antropos.



- La distancia entre el niño y su padre/madre que ayuda a un favorable desarrollo infantil, es aquella que se construye desde el placer y no desde el dejarlo llorando o abandonándolo en la angustia.

### Preguntas orientadoras para la observación:

En el momento del cambiado de ropa o pañal al niño, el adulto:

- ¿Tiene gestos suaves, y utiliza palabras que transmiten calma y seguridad al niño?
- ¿Mira a los ojos del niño?
- ¿El bebé está atento y distendido en estos momentos?

El niño requiere afecto, presencia del adulto, seguridad, sostén. La fusión inicial recién nacido - madre, debe ir cediendo, habiendo una distancia progresiva de acuerdo a los ritmos tanto de la madre o adulto y el bebé y no convertirse en "pegoteo". El proceso requiere que esa célula que han formado y que antes era un TODO, pueda ir separándose para dar lugar a la entrada de otras situaciones distintas y para que del UNO (madre-niño) inicial se hagan DOS (madre y niño). Es el camino a SER persona.

## LA COMUNICACIÓN

Desde que nace, el niño emite señales para ser escuchado. Señales a través de su cuerpo llamadas *tónico - posturales*, por ejemplo la sonrisa, el llanto, el pataleo, o la crispación. Es importante "mirar al bebé" para tratar de entenderlo y conocer sus necesidades. El responder a sus demandas le brinda un sentimiento de confianza, que se va consolidando a lo largo del primer año de vida y es de enorme importancia para su desarrollo integral.



### Información básica a considerar:

- Si el niño puede confiar en las personas que lo cuidan, se sentirá competente, comprendido en lo que va comunicando a su entorno y aprenderá a confiar en los demás. Luego, tratará a otros como ha sido tratado.



Los bebés que crecen sintiéndose seguros y confiados, después son niños y niñas con iniciativa y capacidad de decisión, que pueden concentrarse mejor, jugar con más creatividad, relacionarse fácilmente con otros niños y niñas, desarrollando un elevado sentimiento de autoestima.

- El primer diálogo que aparece es entre el cuerpo del niño y el cuerpo de la madre. Este es denominado “diálogo tónico” en el que se fundan, como menciona Ajuriaguerra<sup>13</sup> (1982), los principios del diálogo verbal entre los seres humanos. Podemos decir entonces que el proceso de adquisición del lenguaje comienza antes de que el niño exprese sus primeras palabras. Por ejemplo, si ante el llanto de un niño la persona que lo cuida, se acerca, lo calma con su voz y este se tranquiliza, podemos decir que ya se constituyó ese sistema de señales recíprocas.
- Es muy importante comunicarnos también a través de la mirada. Una mirada entre la madre/padre y el niño juega un papel fundamental en el apego. El niño tiene una tendencia innata a prestar atención al rostro humano; la voz y el rostro son los estímulos que más lo atraen. Al final del primer mes, localiza de manera prolongada la mirada en los ojos de la madre o el adulto significativo (atrapa la mirada) y sigue con la mirada a otros rostros.
- En los cuidados debe haber riqueza de mirada, gestos y palabras del adulto sobre los acontecimientos que están ocurriendo. Frases como: “te voy a poner la media”, “te voy a levantar”, “te voy a limpiar la carita”, permiten al bebé anticipar lo que le va a suceder. Por eso, los momentos más importantes de la interacción adulto-niño son justamente los cuidados corporales. Es fundamental anticipar-esperar y observar las respuestas gestuales y corporales del niño.
- En el primer mes el niño se comunica fijando la mirada cuando la distancia al rostro de la persona que lo cuida es de 19 a 20 centímetros. Esto lo podemos observar, por ejemplo, cuando el niño de esta edad, es amamantado.
- Las vocalizaciones, al igual que la sonrisa, comienzan alrededor del segundo mes y están determinadas genéticamente, ambas juegan un papel importante en la socialización.

13 AJURIAGUERRA, Julián (1982) Ontogénesis de las posturas Yo y el Otro. Cuerpo y comunicación. Madrid: Pirámide.



- A los 3 meses aproximadamente, en el encuentro cara a cara entre el adulto y el niño, es un momento que él espera y queda afectado si el adulto interrumpe de forma súbita dicha interacción o si el rostro de este queda sin expresión, pensando en otra cosa. El niño al mirarlo y no conseguir respuesta, posiblemente se desconcierte y tome la misma actitud que el adulto, perdiéndose experiencias valiosas de comunicación.

### **Preguntas orientadoras para observar la comunicación entre la madre/padre o adulto que cuida al niño:**

- ¿Hay fluidez en el contacto corporal y gestual entre el adulto que cuida y el niño?
- ¿El adulto observa al niño y se ajusta a sus necesidades?
- ¿Se le anticipa al niño lo que se le va a hacer?

## **LA EXPLORACIÓN Y APROPIACIÓN DEL MUNDO EXTERNO**

La exploración está presente desde los primeros momentos de la vida y permite al niño conectarse y conocer el mundo exterior. Las funciones de apego y exploración son contrarias y al mismo tiempo complementarias al niño; un adulto que no puede despegarse del bebé, que lo tiene permanentemente en brazos limita la exploración y no le va a permitir conectarse con otros seres u objetos. Por otro lado el niño sólo pueden conectarse y explorar en la medida que dispongan de figuras de apego (los adultos que cuidan de ellos) y a la distancia necesaria para sentirse seguros.

- ¿Cómo se sentiría un niño, si lo cambian de una manera rápida, brusca, y luego lo dejan para que juegue solo?
- ¿Qué tan cerca debe estar el adulto del niño para cuidarlo pero a la vez permitirle explorar el mundo?

Cuando el niño estableció la relación social con otros, está más abierto a relacionarse con los objetos. Lo primero que jerarquiza para adaptarse al medio es encontrar al otro que cubre sus necesidades y luego puede pensar en encontrarse con el mundo que lo rodea.



Primero se encuentra con la persona que cubre sus necesidades...



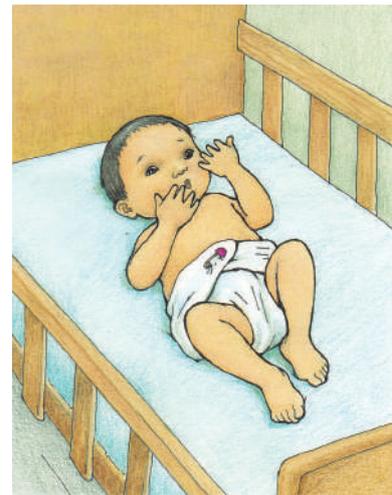
luego

...se encuentra con el mundo...



### Información básica a considerar:

- El niño que está alimentado, tranquilo, sin sueño, dirige la atención a su entorno, le llama la atención la luz, las diferencias con la sombra, los sonidos, la voz humana, las texturas que siente a su alrededor (la suavidad de una manta, o una sábana, por ejemplo), sus dedos, un pañuelo, un pequeño muñeco de tela, etc. quiere conocer, interactuar a su manera con el entorno.
- Los niño cuando se despiertan y están solos, sin un adulto cerca de su entorno, comienzan un conjunto de acciones, algunos balbucean, otros observan el mundo circundante y miran su mano que al moverla de manera involuntaria pasó frente a sus ojos, o hacen intentos de elevar los hombros y/o la cadera del mismo lado, este esfuerzo pronto le servirá para girar a la posición de costado. En todas estas acciones demuestran la capacidad de estar concentrados, distendidos y alegres, sin necesitar la intervención directa del adulto.



- La posición **apoyado de espalda** (decúbito dorsal) sobre una superficie firme pero segura (colchón – colchoneta – petates de paja - alfombra), permite la exploración ocular de objetos cercanos. Apoyada la espalda, cabeza y piernas en el piso, deja a los brazos, piernas y cabeza libres para explorar, no tiene que hacer grandes esfuerzos, su concentración está en lo que le interesa.



- Es fundamental usar **ropa cómoda** para que se pueda mover con libertad y sobretodo que pueda estirarse. Estos estiramientos cumplen la función de autorregulación y descarga de tensiones.
- Es recomendable evitar colocar al niño de manera vertical. Hagámoslo para sacar los eructos o sobrantes de la leche, calmarlo y luego volverlo a la posición horizontal, para que no se acostumbre a ver el mundo desde una posición para la que todavía no tiene la madurez neurológica. Llegará el momento en que lo hará por sí mismo.
- Si al niño de 0 a 3 meses se le sostiene y se le traslada en muchas oportunidades en posición vertical, parado, mirando el entorno, posiblemente predomine en él el apuro de sentarse, pararse o demande mucho estar alzado para ver el mundo desde esa posición, disminuyendo la exploración y actividades en el momento de juego libre, en posición horizontal o en posturas que él o ella maneja.
- Es necesario brindar a los niños condiciones de seguridad para explorar libremente, evitando dejarlos solo en algún lugar de altura cuando ya se mueven y dan vueltas (por ejemplo en la cama) o dejarlos con animales que puedan morderlo o lastimarlo.
- Podemos motivar su atención colocando, por ejemplo, pañuelos de colores variados y pequeños objetos de tela a su lado y no colgados frente a él. Si los objetos están al costado del bebé, éste puede girar la cabeza, mirarlo, sentirlo y tocarlo. Si están al frente o arriba de él es muy incomodo para su exploración. La idea es facilitar **el placer de sentir, de explorar, de descubrir.**
- La salud general del niño depende del respeto a sus ritmos de madurez y a la forma particular de “Ser y Estar” en este mundo, especialmente hoy y no mañana.



La exploración del mundo externo es posible cuando respetamos la actividad que de manera espontánea surge del niño. Cuando este llega a las distintas posturas y posiciones por propia iniciativa y competencia, adquiere el conocimiento de su propio cuerpo y del medio de una manera mucho más rica, así como una mejor postura y armonía en sus movimientos.



### Preguntas orientadoras para observar:

- El niño: ¿Viste ropa cómoda que le permite moverse con libertad?
- ¿Muestra interés por acercarse a los objetos que están a su alrededor?
- ¿Qué cosas hace cuando está despierto, puesto apoyado en su espalda? ¿qué iniciativas tiene?
- ¿Cómo reacciona la madre/el padre ante estas iniciativas?
- ¿Es suficientemente amplio el espacio que tiene para moverse?
- ¿Hay algo que obstaculice la actividad de exploración que el niño realiza?

## LA SEGURIDAD POSTURAL

La manera como el niño construye las funciones de equilibrio, sus posturas y desplazamientos (girar, arrastrarse, sentarse, gatear, etc.), o la forma como va logrando el dominio progresivo del propio cuerpo, en cada momento, a su nivel, le va a permitir o no, organizar sus movimientos manteniendo el íntimo sentimiento de seguridad postural. Este sentimiento, como afirma Chokler es esencial para la armonía del gesto, la eficacia de las acciones y para la constitución de la imagen del cuerpo, con repercusiones importantes en la personalidad en su conjunto.

La sensación de equilibrio, que es íntima e individual, se apoya en las leyes de la física: “El equilibrio de un objeto sólido es tanto más estable cuanto mayor es su base de sustentación y más cercano a ella se encuentre su centro de gravedad”. Esa sensación de equilibrio es la base del sentimiento de seguridad. Entonces, el niño acostado de espalda (decúbito dorsal) está en la posición de mayor equilibrio en esta etapa pues todo su cuerpo está apoyado.

Para asegurar que este proceso se realice en las mejores condiciones:

- Evitemos poner al niño en posturas que no domina por sí mismo, como colocarlo en mochilas o aparatos similares en los que al ser transportado, queda torcido, colgando, con la cabeza bamboleante o las piernas sin apoyo. Esto le produce tensión y presión, falta de circulación a los pies por el efecto de la fuerza de gravedad, que a su vez hace que se vayan apretando las vértebras que a la larga puede ocasionar dificultades de columna y una mala postura.



- Es importante, como afirma Szantó, no colocarlo en posición vertical antes de tiempo, recordando que la columna está compuesta por vértebras que no se tocan en forma directa, las separa una membrana por donde circula el líquido raquídeo que aporta el alimento, en particular a esta edad, de la materia de construcción de las vértebras en desarrollo.

Observar la comodidad y distensión o tensión y crispación a través de su cuerpo. Los movimientos, pataleos, estiramientos y bostezos que los niños realizan nos indican sobre su capacidad de autorregular el flujo tónico de su cuerpo.

Para que un niño sea libre en sus movimientos es necesario primero adquirir la seguridad postural y afectiva.

#### Preguntas orientadoras para observar la seguridad postural:

- ¿Qué posturas o posiciones corporales logra el niño por sí mismo, sin ayuda?
- ¿Cómo transportan los padres/madres/adulto al niño?

## EL ORDEN SIMBÓLICO

Los valores, creencias, saberes sociales y culturales del entorno, aprendidos en la vida cotidiana, se expresan y operan en las personas, determinando sus comportamientos. De allí la importancia de observar, conocer y valorar estos aspectos para entender al niño y a las familias. Conocer la trama familiar, los mitos, creencias, expectativas y valores de la familia, sobre el desarrollo y la crianza. Respetar la **comunidad** en que nació el niño, conocer y comprender su cultura y la historia que rodea la llegada a la vida de un nuevo integrante y su crianza. Debemos conocer los **valores y expectativas** que se traducen en la vida cotidiana en el tipo de “juego” que proponen los adultos, en especial los padres y las madres, para poder comprender.

#### Preguntas orientadoras para la observación del orden simbólico:

- ¿Qué expectativas tienen los padres y las madres sobre sus niños?
- ¿Qué ideas y creencias tienen los padres y las madres en relación a los niños pequeños?
- ¿Qué ideas y creencias tienen los miembros de la comunidad respecto a lo que deben aprender los niños?



## 3.2. Señales de alerta

Nuestra diversidad cultural también podría llevarnos a pensar que, como cada niño son particulares se hace muy difícil caracterizar el desarrollo infantil, por ello es pertinente presentar al mismo tiempo algunos signos de alerta<sup>14</sup> que se tendrían que observar cuando se realiza el seguimiento del desarrollo infantil para que se pueda actuar y acompañar de manera particular en aquellos casos que así lo requieran.

### Desde recién nacidos hasta los **3 meses aproximadamente:**

1. No se establece el contacto visual entre el niño y la madre.
2. Indiferencia del niño a la voz, el rostro y las proposiciones lúdicas de los adultos, cuando está completamente despierto y en calma.
3. Imposibilidad de calmar al niño. Irritabilidad. Falta de respuesta o de saber las probables causas sobre el llanto y las demandas del bebé.
4. Dificultad para el logro de una posición confortable y efectiva de sostén, niño “torcido” o con sobresaltos por falta de apoyo suficiente.
5. Niño, que no crece bien a pesar de no detectar patología orgánica.
6. Madre muy deprimida.
7. Tensiones durante los momentos de cuidados (el niño llora al ser cambiado, bañado, alimentado, etc.).

### Desde los **cuatro a seis meses de edad aproximadamente:**

1. Falta de sonrisa social (no hay intercambio de sonrisas con la madre, con el padre y otros adultos de su entorno).
2. No presta atención a lo que pasa a su alrededor.
3. Evita mirar a los otros o da la apariencia que mira a través de ellos.
4. No es capaz de participar de juegos recíprocos con la madre, padre y otros adultos.
5. No le llama la atención la palabra del adulto cuando se le acerca a hablarle desde muy cerca.
6. No emite sonidos sólo o en presencia de los adultos tal como lo señala Falk<sup>15</sup> (1987).
7. Su rostro o gestos faciales son inexpresivos, no establece un contacto social, como lo señala Berezovsky<sup>16</sup> (1987). Puede tratarse de formas precocísimas de conductas potencialmente autistas de 4 a 6 meses.
8. No extiende la mano en la dirección de objetos o a las personas para tocarlos.
9. Se aleja, de una manera continua, del cuerpo del adulto, llevando la cabeza extendida y la espalda arqueada, lo que dificulta tenerlo en brazos como lo señala Berezovsky (1987).
10. No coopera durante los cuidados cotidianos, existen muchas tensiones y crispaciones durante los cuidados corporales: baño, vestimenta alimentación, tal como lo señala Falk (1987).

14 Tomados de la Guía para la atención integral del niño de 0 a 5 años de la provincia de Buenos Aires. (2003) Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

15 FALK, Judit (1987) Mirar al niño. La Escala de Desarrollo Instituto Pikler (Lóczy) Buenos Aires: ARIANA FUNDARI

16 BEREZOVKY RZ. (1987) Aportes para una (psico) semiología del 1er año de vida. Eudeba



11. Excesivo autobalanceo o acuñación por sí mismo.
12. Extremada pasividad.

### Desde los **nueve meses de edad aproximadamente:**

- 1 - Indiferencia ante los seres humanos, sean familiares o no.
- 2 - Excesivo balanceo o acuñación del niño.
- 3 - Rostro inexpresivo o gestos faciales, pero sin establecer un contacto social.
- 4 - No demuestra la ansiedad en respuesta a los extraños, en contraste con la respuesta a personas familiares.
- 5 - Fijación persistente en los objetos inanimados, y fuente de estimulación, tales como ruidos y luces, antes que en las personas, como lo menciona Berezovsky (1987). Puede tratarse de formas precocísimas de conductas potencialmente autistas.
- 6 - Falta de balbuceo (producción de sílabas o grupos de sílabas, solo o en presencia de otros) y/o falta de respuesta habitual a la palabra.
- 7 - En la actitud durante los cuidados cotidianos: falta de cooperación y gozo durante el baño. Durante la alimentación: que no abra la boca a la vista de la cuchara, que se ensucie exageradamente porque pierde la comida al no cerrar o tragar correctamente.
- 8 - En el desarrollo de la inteligencia expresado a través de la coordinación óculo - manual y la manipulación y el juego: no extiende las manos en la dirección de objetos o personas para lograr tocar y agarrar.
- 9 - En el desarrollo motor: que no gire (de su posición de espalda el niño, se coloca boca abajo, luego vuelve a ponerse de espalda por propia iniciativa y sin ayuda).

### Desde los **doce meses de edad aproximadamente:**

1. No demuestra la ansiedad en respuesta a los adultos extraños.
2. No muestra ninguna evidencia de ansiedad ante la separación y parece haber levantado una pared invisible a su alrededor que no permite la entrada desde afuera.
3. Falta de interés en vestirse y alimentarse solo.
4. Rechazo de nuevas comidas.
5. Fijación persistente en los objetos inanimados y fuentes de estimulación, tales como ruidos o luces, antes que en las personas.
6. Manipulación repetitiva y no exploratoria funcional de ciertos objetos.
7. Muestra un exceso de conductas de morder, succionar y llevar algo a la boca, o bien mantiene la boca en una posición fija, semicerrada, con ausencia de succión o mordisqueo. Podría tratarse de una forma precoz de conductas potencialmente autistas, entre 6 meses a 1 año.
8. En el desarrollo motor: que no se desplace de ninguna manera, por ejemplo que no repte, o que no asuma algunas posturas como por ejemplo que no se coloca semisentado o no se siente sobre talones o juegue sentado.
9. En la actitud durante los cuidados cotidianos: durante el baño y la vestimenta que no coopere, ayude o tome la iniciativa de jugar. En la comida que no apoye la mano sobre el vaso, lo tome, lo incline hacia él casi solo, que no se le pueda dar de comer sin que se le caiga la comida de la boca, mordisquee o mastique.
10. Vocalizaciones y palabras: que no esté atento a la comunicación cuando se le habla y no utilice palabras o fragmentos de palabras.





# Bibliografía

AJURIAGUERRA, Julián (1982) Ontogénesis de las posturas Yo y el Otro. Cuerpo y comunicación. Madrid: Pirámide.

BEREZOVKY RZ. (1987) Aportes para una (psico) semiología del 1er año de vida. Eudeba

DE TRUCHIS, Chantal (1996). El despertar al mundo de tu bebé. El niño como protagonista de su propio desarrollo. Barcelona: Paidós Ibérica.

FALK, Judit (1987) Mirar al niño. La Escala de Desarrollo Instituto Pikler (Lóczy) Buenos Aires: ARIANA FUNDARI.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2003). Guía para la atención integral del niño de 0 a 5 años de la provincia de Buenos Aires.

KARLBERG (2008) El llanto en niños (Artículo de Blog). Recuperado de: <http://cuidadospediatricos.blogspot.com/2008/02/el-llanto-en-nios.html>

PELLI, D. G. (2005). What is observation? James Turrell's skyspace at PS1. [¿Qué significa observar? El Skyspace de James Turrell en PS1 Contemporary Art Center.] In A. M. Torres (Curator), James Turrell. Valencia, Spain: Institut Valencia d'Art Modern. Recuperado de: <http://www.psych.nyu.edu/pelli/pubs/pelli2005turrell-espagnol.pdf>

MINEDU Tutoría Individual, Unidad 8. Recuperado de: <http://ditoe.minedu.gob.pe/panel/archivo/files/UNIDAD%208.pdf>.

MINEDU (2008) Propuesta Pedagógica de Educación Inicial - Guía Curricular. Lima.

RIVERO, R. y VILLARREAL R. Guía para la valoración y el seguimiento del desarrollo infantil elaborada para la Fundación Ayuda en Acción 2010 (inédito).

RIVIÈRE, P. (1975) El proceso grupal Bs. As.: Nueva Visión.

STERN, D. (1999). Diario de un bebé. Barcelona: Editorial Paidós.

SZANTO FEDER, Agnès (1996) Acerca de la observación Revista La Hamaca nº 8, 16-25. Bs. As. FUNDARI – CIDSE.

VILA IGNASI (1986) Introducción a la obra de Henri Wallon. Barcelona. Editorial Atrophos.



# EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

## 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

## 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que

conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

## 3. Competitividad del País

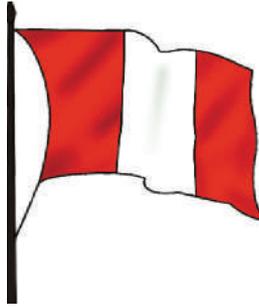
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

## 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

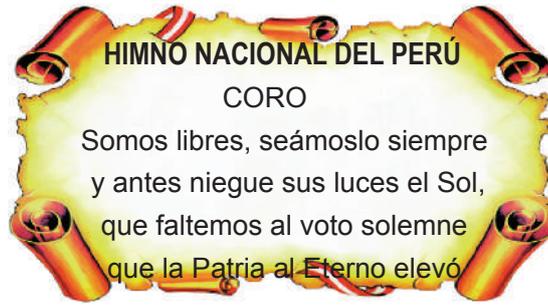
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.